

Objetivo:

Promover, favorecer y ampliar la participación de la sociedad civil para conseguir mayor compromiso social entorno a “El Agua fuente de Vida”.

Infundir una sensación de urgencia y garantizar que las diferentes partes interesadas actúen con celeridad con el fin de lograr las metas relativas al agua y al saneamiento establecidas como objetivos en la Declaración del Milenio



**Objetivo del Decenio 2005 – 2015:
“El agua, Fuente de Vida”**

“Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable y a servicios de saneamiento”.

(Meta 10 para el objetivo 7 de la Declaración del Milenio aprobada en la ONU en Septiembre de 2000 y confirmada en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2002 en Johannesburgo)



USAL



CIDTA

DIA MUNDIAL DEL AGUA

22 Marzo de 2010

***AGUA LIMPIA PARA UN MUNDO
SANO***

“No acabaremos con el SIDA, la tuberculosis, la malaria, ni ninguna de las demás enfermedades infecciosas que asolan al mundo en desarrollo hasta tanto no hayamos ganado también la batalla para asegurar la disponibilidad de agua potable, saneamiento y asistencia sanitaria básica”

Kofi Annan, exsecretario General de Naciones Unidas

**C I D T A
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Campus Unamuno. Facultad de Farmacia
37007 Salamanca

Tfno: 923- 294670 Fax: 923-29-47-44

e-mail: cidta@gugu.usal.es

<http://cidta.usal.es>

**Estrasburgo el 6 de Mayo de 1.968.
CARTA EUROPEA DEL AGUA**

I. No existe vida sin agua, el agua es un bien precioso indispensable a todas las actividades humanas.

II. Los recursos de agua dulce no son inagotables; es indispensable preservarlos, controlarlos y, cuando sea posible, aumentarlos.

III. Alterar la calidad de las aguas significa atentar contra la vida. La calidad del agua debe conservarse en los niveles apropiados para los usos previstos.

IV. Cuando el agua, una vez utilizada, se devuelve a su medio natural no debe comprometer los usos ulteriores, tanto públicos como privados, que de ella pueda hacerse.

V. El mantenimiento de una capa vegetal apropiada, preferentemente forestal, es esencial para la conservación de los recursos del agua.

VI. Los recursos del agua deben ser objeto de un inventario.

VII. La correcta gestión hidráulica exige un plan establecido por las autoridades competentes.

VIII. La conservación de los recursos hidráulicos implica un importante esfuerzo de investigación científica, de formación de especialistas y de información pública.

IX. El agua constituye un patrimonio común, cuyo valor debe ser reconocido por todos; a todos corresponde economizarla y utilizarla adecuadamente.

X. La gestión de los recursos hidráulicos debería realizarse en el marco de la cuenca natural, con preferencia al de las fronteras administrativas y políticas. Es un recurso que exige una cooperación suprarregional .

Evaluación General de Agua Dulce en el Mundo
hecha por la ONU a título informativo en 1997

- El uso excesivo y la contaminación limitan la disponibilidad de agua dulce.
- Durante el siglo XX, la proporción de agua utilizada ha aumentado en más del doble en relación con la tasa de crecimiento de la población.
- En el año 2025, dos terceras partes de la población mundial (aproximadamente 5,500 millones de personas), vivirán en países que enfrentarán problemas serios relativos al agua, si continúan las políticas actuales en relación con el uso y manejo de ésta.
- En 1995, el 20% de la población mundial no tenía acceso al agua potable, y el 50% carecía de agua para una higiene adecuada.
- Cerca de la mitad de la población del mundo en desarrollo sufre alguna enfermedad asociada con agua contaminada.
- Solamente el 2.5% del agua en el planeta es dulce, y de ese porcentaje, casi el 70% se encuentra congelada en los polos. Gran parte del resto yace en acuíferos subterráneos.
- La irrigación de los cultivos representa casi el 90% del consumo humano total de agua dulce. Aunque muchos cultivos se riegan con agua de lluvia, generalmente la tierra más productiva es la irrigada (contribuye con casi 40% de la producción total de alimentos, aún cuando solamente el 17% de la tierra cultivada es de riego).
- En la mayoría de las ciudades de países en desarrollo, únicamente entre el 10 y el 20% de las aguas residuales es tratado. El sistema de alcantarillado es fuente común de problemas de salud y ecológicos.
- Existen serias posibilidades de potenciales conflictos internos y entre Estados si se tiene en cuenta que 300 de las cuencas más importantes y varios de los acuíferos subterráneos principales cruzan las fronteras nacionales.